

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES  
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.  
EXTRANJERO, 12 PESTAS TRIMESTRE.  
ULTRAMAR, 15 PESTAS TRIMESTRE.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, cinco céntimos ejemplo.  
Por mayor, 90 céntimos 30 números.  
MADRID. FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Los anuncios de primera plana, reclames, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en la Administración, en la Sociedad General de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

ANO XLIV. NUM. 12821

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Sábado 13 de Mayo de 1893.

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR, 7

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

MARIA GUERRERO Modelos de sombreros y trajes. Carmen 6 y 8.

LILAS DE FRANCIA y LILAS DE MAL. Esencias para el perfume, de actualidad. Se ha recibido gran remesa. Perfumería Ingles. Carrera de San Jerónimo, núm. 3, Madrid.

SUCURSAL EXTRANJERA Unica casa en España. Intención de alhajas y piedras preciosas, procedentes de quiebras de París. Nota. Esta casa llama la atención del público por su gran baratura.

13. Barriónuevo, entresuelo, 13.

ABANICOS Y SOMBRILLAS. véase anuncio Serra.

## ACTUALIDADES CONSEQUENCIAS

Hay quien cree, teniendo en cuenta la actitud inclinada a todo lo revolucionario que predomina en los comités y centros zorrillistas y federales, que la minoría republicana abandonará el Congreso, sea cualquiera el suceso que éste tome, si no es el de entragárselos en absoluto los Ayuntamientos de España, que no otra cosa sería el ir a las elecciones del domingo, cuando todos los monárquicos han estado persuadidos de que no habría lucha, y por lo tanto no tienen candidatos ni han hecho preparativo alguno.

En casi todos los partidos de oposición, y sobre todos los republicanos, después de las luchas electorales, los que no han conseguido ir a las Cortes, a las diputaciones ó a los Ayuntamientos, forman un núcleo poderoso, partidario del retraimiento, de todas las medidas extremas, y que no dejan vivir a sus correligionarios que forman parte de aquellas corporaciones, pues les exigen las actitudes más violentas.

Esto está ocurriendo ahora; la presión viene de fuera en la minoría republicana, la cual para no incurrir en la impopularidad y en el odio de los suyos, más tarde ó más temprano abandonará su puesto en las Cortes, adoptando la más fiera y aparatosa hostilidad contra todos los organismos constituidos.

Ellos, los diputados republicanos, son las primeras víctimas de la intransigencia, y en vez de dirigir a sus partidos con el entendimiento y la superioridad que tienen, vienen a convertirse en instrumentos y siervos del que más grita y del que demuestra más rabia y furor.

Si por acaso, que no lo creemos, prosperara el obstruccionismo actual, no habrá ley ni disposición alguna desagravable a cualquier partido revoltoso, que pueda ya aprobarse, porque los descontentos reclamarían que se acudiera a ese sistema.

El reglamento se reforma de modo que el Parlamento funcione y no sea un escenario de charlatanes que puedan discurrir con horas sobre las pesquerías de Anobón, sobre la topografía de las Vascongadas, los dialectos regionales, los juegos forales de Barcelona, y sobre toda esa serie de extravagancias en tono socorrido y humorístico, ó hay que prescindir de un órgano, no de la representación del país, sino de la demencia nacional.

Y como el mundo moral y político tiene leyes tan fatales é inflexibles como el mundo físico en las Cortes, por sí no rectificar su concepto y su vida, cualquier ente desconocido, cualquiera fuerza imprevista restablecerá el equilibrio, impidiendo que desgobernara a la nación los que tienen el deber de dirigirla y mejorarla.

Esto lo ve todo el mundo; lo que ha pasado no puede ni debe reproducirse, ni España ha caído tan bajo, que se resigna a estar supeditada a una perturbación tan honda, producida por ese delirium tremens de la oratoria desbordada y de la pasión de comités, de grupos y del amor propio de los docenas de individuos, cualquiera que sea la fracción ó partido a que pertenezcan.

## DETALLES DE LOS PRESUPUESTOS

El impuesto sobre sueldos y asignaciones queda transitoriamente modificado con arreglo a la siguiente escala:

Las clases activas civiles, que perciben sus haberes de los presupuestos generales del Estado, de la Real Casa ó de las Cortes, contribuirán con el 1 por 100 hasta 5000 pesetas inclusive.

Desde 5001 a 7500, con el 13 por 100.  
Desde 7501 a 10000, con el 15 por 100.  
Desde 10001 a 15000, con el 17 por 100.  
Desde 15000 en adelante, con el 20 por 100.

Las cargas de justicia contribuirán con el 20 por 100.  
Los Registradores de la propiedad con el 15 por 100 de los honorarios que devenguen.

Los empleados de las diputaciones provinciales y ayuntamientos contribuirán con 3 por 100 hasta 1000 pesetas, y con 11 por 100 desde 1001 en adelante.

Se auto... gobierno para arrendar en pública subasta totalmente ó por provincias la recaudación y la investigación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

El tipo de la subasta no podrá ser inferior al máximo rendimiento del impuesto durante el último decenio, ni el plazo podrá exceder de ocho años. En el aumento que por la recaudación obtenga el arrendatario se habrá de reconocer al Estado una participación que no baje del 33 por 100. La liquidación del impuesto será practicada por los agentes de la administración.

Los deudores de este impuesto podrán satisfacer sus débitos sin multas ni recargos si solicitaren la liquidación y el pago antes de que se haya adjudicado al arrendatario.

El impuesto sobre la fabricación y venta de los naipes consistirá en el 50 por 100 del valor del artículo gravado.

El impuesto sobre los naipes extranjeros se cobrará en las aduanas. El gobierno queda autorizado para estancar la venta de estos productos si por medio de concierto con los fabricantes no llegase a obtener del impuesto el rendimiento mínimo de pesetas 800000.

El impuesto sobre la pólvora será de 0'90 en kilogramo de pólvora de caza, 0'15 en el de pólvora de mina y 0'30 en el de mechas explosivas de todas clases.

El gobierno podrá concertar con los fabricantes nacionales la forma de pagar este impuesto, llegando, en caso necesario, a estancar la venta del producto fabricado.

Los derechos de inscripción de las matrículas se sujetarán a la tarifa siguiente:  
En las universidades, 20 pesetas.  
En los institutos, 10 pesetas.  
En las escuelas normales, por grupos ó parte de él y en dos plazos, 25.  
Los expedientes de traslación de matrícula de toda clase de alumnos, serán:

Universidades, 25 pesetas.  
Institutos, 15.  
En los demás centros de enseñanza regirán los derechos actuales.

Los derechos académicos del título de doctor se fijan en 1000 pesetas.

## UN MUERTO EN UN POZO

Bajo el título de «Crimen ó suicidio» publicamos hace tres días la noticia de haber aparecido un cadáver en el pozo de la Fuente Seca, situado a la derecha de la carretera de Aragón, próximo al contra-registro.

Algún periódico de la noche envió el suceso en una aureola de misterio muy a propósito para llenar columnas enteras.

Sin negar que la aparición del cadáver de Isidro Vázquez esté relacionada con un crimen, hemos de decir que nuestros informes, adquiridos posteriormente, nos inclinan por lo menos a la duda.

Por de pronto, los detenidos en las cárceles respectivas por tal causa, parece no han negado al juez instructor que no quisieran manifestar a la autoridad la desaparición de Isidro, por temor a comparecer ante los tribunales.

Esta circunstancia no sería bastante para inclinarnos a la duda con respecto a la delincuencia que pudiera recaer sobre los detenidos, a no ser por el siguiente detalle, del que creemos no se ha ocupado ningún colega.

En el término de dos años a la fecha fueron sacados del pozo de que vamos hablando, ó sea de la Fuente Seca, incluyendo al desgraciado Isidro Vázquez, tres individuos.

El primero fué retirado cadáver y el segundo fué sacado hace diez meses próximamente con pocas esperanzas de vida.

Este último, cuyo nombre no recordamos, fué extraído por un guardia civil, a quien en aquellos momentos declaró que yendo de paseo por aquel sitio y en razón a ignorar la existencia del pozo, había caído en él.

Dicho individuo espiró a los pocos instantes.

El tercer caso es el que se halla en efecto, en tan favorables condiciones para ocasionar desgracias, que en bien de la humanidad urge proceder a su cerramiento.

El juez de instrucción, teniendo en cuenta todos estos tristes antecedentes, parece que se inclina a creer que el caso debe haber sido casual.

No será difícil que hoy se practique un reconocimiento en el pozo para ver si parece la cartera que, según se dice, llevaba el infortunado Isidro Vázquez.

He aquí, fuera de fantasías, todo cuanto puede decirse respecto al particular.

## OPINION DE LOS CONSERVADORES

Los conservadores declaraban ayer tarde que si alguna persona autorizada se lanzara a decir en el Congreso que directa ó indirectamente había impulsado el Sr. Cánovas del Castillo al gobierno a proponer la suspensión de las elecciones municipales, y mucho menos a hacerlo en tal ó cual forma determinada, inmediatamente acudiría allí el jefe del partido conservador a poner las cosas de todo punto en claro.

Añadían que no había habido negociaciones de ninguna clase, sino simplemente dos preguntas hechas al señor Cánovas del Castillo en encuentros, por su parte casuales, y a las cuales había aquel respondido con extrema franqueza y lealtad, y aun procurando evitar al gobierno las dificultades que se le han creado.

En resumen, los conservadores no ofrecieron absolutamente nada más que abstenerse de embarazar la marcha que bajo su exclusiva responsabilidad adoptase el gobierno, y esto es lo que han hecho al no concurrir a las sesiones, porque si concurrían como están siendo y por necesidad habían de ser objeto de constantes alusiones, su intervención en los debates los habría prolongado sin remedio, coadyuvando así a la obstrucción que han venido haciendo los republicanos.

Los conservadores están persuadidos de que si el Sr. Cánovas y los ex ministros de su partido hubiesen asistido a la sesión continuó y contestado como no podrían, menos de hacerlo, a las alusiones de que a cada paso eran objeto; en caso de encontrarse motivo, y algo fundado entonces, los que en la mayoría los censuraban, para acusarlos de ser auxiliares de los republicanos.

Los conservadores están persuadidos de que si el Sr. Cánovas y los ex ministros de su partido hubiesen asistido a la sesión continuó y contestado como no podrían, menos de hacerlo, a las alusiones de que a cada paso eran objeto; en caso de encontrarse motivo, y algo fundado entonces, los que en la mayoría los censuraban, para acusarlos de ser auxiliares de los republicanos.

## EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres y media se abrió ayer la sesión bajo la presidencia del señor Angulo.

Se dio cuenta de la resolución del gobernador revocando, de acuerdo con el Ayuntamiento, la suspensión de obras en las casas núms. 43, 45, 47 y 49, de la calle Mayor, decretada en tiempo del conde de San Bernardo.

Al aumento de 1.500 ptas. a la consignación fijada para gastos de representación del Ayuntamiento en la festividad religiosa del Corpus, se consiguieron los Sres. Zuazo, Arcas y Chies,

hablando en pró el Sr. Escobar, y quedando aprobada la ampliación de crédito presupuestado por 13 votos contra 8.

A午后 de lo dispuesto por real orden del ministerio de la Gobernación para la designación del concejal del distrito de la Audiencia que ha de cesar en este bienio por ocupar la vacante ocurrida por fallecimiento de D. Faustino Ruiz, se procedió al correspondiente sorteo, por bolas de numeración correlativa hasta el diez y conforme con lo indicado por el presidente, de corresponder los parés al Sr. Chies y los imparés al Sr. Ruiz Gómez; se extrajo del Bombo el número 10, quedando por consiguiente fuera del Ayuntamiento al hacer la renovación del actual bienio, el concejal republicano Sr. Chies.

Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Obras, Beneficencia y Consumos, de escaso interés; levantándose la sesión a las cinco y media.

## EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

A las ocho de ayer mañana, según previene el art. 14 de la ley, se reunió la junta provincial del censo, bajo la presidencia del Sr. España, para entender en las inclusiones y exclusiones. A las tres de la tarde terminó la sesión pública.

La Diputación celebró sesión pública a las cuatro de la tarde.

El Sr. Cortina presentó una proposición solicitando de la corporación acordase haber sabido con sentimiento el procesamiento de su querido compañero el señor Pérez de Soto.

Los señores Ballesteros, Miranda Lillo, Pi, Talavera y Fernández Morales, manifestaron que particularmente se asociaban a dicho sentimiento, pero no como diputados provinciales.

Después de hacer uso de la palabra en pro de la proposición, entre otros los señores Cortina, García Gordo, Briones, Negro y Rojo, el presidente de la Diputación, interpretando los deseos del señor Cortina, agregó a la proposición lo siguiente:

«Haciendo protestas de respeto hacia los tribunales de justicia y acatando sus fallos.»

La proposición fué aprobada por 20 votos contra 4.

Los asuntos puestas al despacho quedaron sobre la mesa para la próxima sesión, para la que se citará a domicilio.

Terminada la sesión volvió a reunirse en sesión secreta la junta provincial del censo, según previene la ley.

Los individuos de dicha junta, teniendo cuenta el auto de procesamiento dictado contra el Sr. Pérez de Soto, por faltas cometidas en el censo, cuando desempeñó el cargo de presidente de la Diputación, se mostraban esta tarde sumamente preocupados.

Es opinión general de la junta que no podrán despacharse en diez horas, como establece la ley, las reclamaciones presentadas, toda vez que estas pasan de 14000 y no hay tiempo material para examinarlas con el detenimiento debido.

En su vista, es muy posible que la junta se declare en sesión permanente, a fin de no incurrir en la menor falta.

Se cree que durará esta sesión, salvo otro acuerdo que pueda tomar la junta, tres días por lo menos.

Por lo visto, todo ahora es permanente.

## SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

### EXTRANJEROS

¿Dictador en puerta?

París 12. La prensa dedica preferente atención al brillante recibimiento de que ha sido objeto en Marsella el general Dods. Este es hoy el hombre de moda en Francia, y muchos creen que está llamado a desempeñar un papel importantísimo en el país.

Varios periódicos indican que de todas las expediciones coloniales llevadas a cabo estos últimos años, la de Dahomey es la más gloriosa, y la más fecunda en resultados prácticos.

En París se prepara al general una ovación tan entusiasta como la de Marsella.—Fabra.

### INGLATERRA en Marruecos.

Tanger 11. Noticias de origen inglés dicen que sir Ridgeway, enviado extraordinario de Inglaterra, y el consul de la misma nación, Sr. White, saldrán de aquí esta noche para visitar los puertos de la costa Oeste de Marruecos, a fin de investigar el fundamento de las quejas de los súbditos ingleses.—Fabra.

### NACIONALES

Petardos en Barcelona.

Barcelona 12, 3 m. A las once de esta noche, y en tres puntos distintos de esta capital, han estallado otros tantos cachuchos de pólvora, produciendo ligera alarma, han sido detenidos y puestos a disposición de los tribunales dos individuos como presuntos autores del hecho.—Figueroa.

Ansiedad.—Manifestación proyectada.—Los petardos.

Barcelona 12, 2 t. Hay gran ansiedad en el público por tener noticias de Madrid, leyéndose con ansia las que se publican.

Los círculos políticos, animadísimo, sobre todo los republicanos. Estos se muestran alborozados, por suponer que en caso de celebrarse las elecciones, triunfarán, pues fueron los únicos que presentaron interventores.

Tratan de hacer una manifestación el domingo si la realizan los republicanos de Madrid.

Noche fué obsequiado el maestro con un banquete en el Club Náutico. La empresa de la plaza no ha cobrado nada, siendo también gratuito el servicio de la plaza.

Calculase habrá obtenido Lagartijo un beneficio de seis mil duros.

El maestro saldrá esta tarde para Madrid.—Coll y Magran.

### Burgos 11, 8 n.

En la carretera de Lorena y término de «El Cristo del Humilladero», al bajarse de un carro el vecino de Fuentes, llamado Santos Olalla, que en compañía de su hijo regresaban de Burgos a su pueblo, tuvo la desgracia de caer al suelo por no fijar los pies en el estribo, pasando una de las rodajas por encima de su pecho, dejándole muerto instantáneamente. Dicho carro ha conducido por Susano Arce, vecino de Sasamán, llevando bastante carga.

Se dice que ha terminado la huelga de los obreros ocupados en las obras del ferrocarril de Robla, sección de Villareyo.—Zayas

La feria.—Un éxito.—La estudiantina Pignatelli.

Córdoba 11, 12'50 n. Se trabaja activamente en la instalación de casetas del real de la feria, yendo ya muy adelantada su colocación.

El vecindario está muy disgustado por la supresión de los arcos de gas que tanto engalanaban el ferrial, y que han sido sustituidos por arcos volátiles.

Vico ha debutado esta noche en el gran teatro con la comedia *Consuelo*. La concurrencia es numerosa y el éxito grande y merecido.

En el Teatro-Circo da un concierto la estudiantina Pignatelli, que dirige el maestro Granados.—El correo postal.

Huelga.—Motín. Don Benito 12, 10'30 n. Después de cinco días de huelga, se han reanudado hoy las operaciones de la esquila de ganado lanar, desistiendo los esquiladores de sus pretensiones.

En Guarena hubo hace ocho días alboroto contra el arrendatario de consumos, resultando heridos levemente el teniente Sr. Lobato y un guardia civil.

Gracias a la prudencia y energía de dicho jefe, quedó restablecido el orden por completo.—Ruiz.

Entre suegro y yerno.—Herido grave. San Sebastián 12, 9 m. Ayer tarde, en el caserío de Egnuzaberrí, barrio antiguo, se cometió un crimen.

Hallándose durmiendo Antonio Victoria, fué agredido por su suegro, causándole gravísimas heridas en la cabeza y la cara.

El herido ha sido conducido al hospital y el agresor a la cárcel.

El juzgado instruye diligencias.—El correo postal.

### Escándalo mayúsculo.

Sevilla 11, 11 n. A las cinco de la tarde de hoy se ha promovido un gran escándalo en la calle de Manteros, inmediata a la de las Siervas.

Un joven, llamado José Mayorga Pino, salió embriagado de una taberna, llevando en la mano una pistola, que disparó al aire, entrando en acto continuo en otra taberna próxima.

El disparo atrajo mucha gente, y varios guardias municipales y algunos soldados de la guarnición que iban a paseo.

El borracho disparó, ya en el interior del establecimiento, sobre los que intentaban detenerle. Dueño del campo, Mayorga, cruzándose nuevos disparos.

La multitud se aglomeraba en los alrededores, promoviéndose las consiguientes carreras.

El alborotador apareció en uno de los balcones de la casa, bajando nuevamente a la calle, donde arremetieron contra él, resultando herido. Fué preso sin oponer ya resistencia, y conducido a la casa de socorro, donde lo curaron.

Parece imposible que tantos disparos hechos casi a boca de jarro no hayan ocasionado víctimas.

La herida del Mayorga es una contusión en la cabeza, de resultados de un garrotazo, y otras varias en el cuerpo.—Santigosa.

### Sobre el Parlamento.

Sevilla 11, 10 n. Siguen despertando gran curiosidad en esta capital las noticias telegráficas que del Congreso de los diputados se reciben en esta.—Santigosa.

«El vil metal.»

### Corrida de toros.

Sevilla 11, 11 n. Toros de Anastasio Martín lidiados esta tarde, regulares, siendo fogueado el segundo. Sobresalieron los tres últimos. Mataron seis caballos.

De los banderilleros se distinguieron Primito, Almodro y Julián. Espartero estuvo regular en el primer toro y superior en los otros dos.

Guerrita estuvo acertado en sus tres toros, recibiendo al último.

Ambos matadores fueron objeto de muchas ovaciones, por sus magníficos quites en las estidas al descubierto.

La entrada fué menos que mediana, el público se retrajo por lo elevado de los precios de las localidades.—Santigosa.

Puerto de Santa María 11, 7'45 n. Toros Muruve, buenos; caballos, 15. Carancha, desgraciado en dos y bien en el quinto.

Mazzantini bien en dos y superior en el sexto.

Ambos matadores obtuvieron una ovación al banderillar el quinto toro.—El correo postal.

Pamplona 11, 6'20 t. Toros de Carriquiri lidiados esta tarde han sido buenos.

Pepe-Hillo ha estado inmejorable, sacándole sus admiradores en hombros de la plaza, tributándole grandes ovaciones.

Ha sido contratado este diestro para torrear en Zaragoza.—El correo postal.

### DE LA AGENCIA FABRA

Atenas 12. El Sr. Sotriopulo ha conferenciado con los señores Garapano, Ralli y Constantopulo.

Esta tarde dará cuenta al rey del resultado de estas entrevistas, que se dice es completamente negativo.

### Marsella 12.

El general Dods, ha sido obsequiado anoche con un banquete por los oficiales de esta guarnición.

Se pronuncian entusiastas brindis en honor del general Dods, del ejército francés y tropas expedicionarias de Dahomey.

El general Dods contestó a todas estas manifestaciones dejando para sus soldados la gloria de su brillante campaña.

### Londres 12.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El Sr. Chamberlain combatió el artículo 1.º del proyecto de autonomía. Dice que este será un descalabro para el imperio, que pondrá a Inglaterra en ridículo.

El Sr. Gladstone contesta que ha defendido a los deseos del país al pedir que los irlandeses tengan representación en el Parlamento.

Añade que el gobierno acepta las francas y leales declaraciones hechas por los nacionalistas irlandeses, porque constituyen el compromiso de honor adquirido por Irlanda.

Todos los diputados irlandeses se ponen de pie y tributan una ovación al primer ministro, quien es después felicitado calorosamente por su discurso.

### Londres 12.

The Standard publica esta mañana un despacho de Nueva York, según el cual, el triunfo de la insurrección de Nicaragua debe considerarse ya como seguro.

Añade que los rebeldes, después de derrotar a las tropas del gobierno, son completamente dueños del terreno en el cual debe construirse el canal de Nicaragua.

### París 12.

Telegrafían de Londres dando cuenta de la situación cada vez más grave de aquel mercado.

Se teme que la semana próxima el Banco de Inglaterra vuelva a aumentar el descuento.

El dinero está muy caro, hasta el punto de que en la Bolsa, para doblar algunos valores internacionales, ha habido que pagar 8 por 100.

### París 12.

Cámara de los Comunes.—Continuación de la sesión esta madrugada, el diputado Sr. Balfour, propone que se aplique el debate relativo al proyecto de ley de autonomía de Irlanda.

Esta proposición es desechada por 304 votos contra 260.

París 12. La prensa europea no oculta la inquietud y el recelo que le inspiran la actitud del emperador de Alemania, ignorándose los medios de que éste va a valerse para hacer frente a la resistencia del parlamento alemán.

Se supone que si el nuevo parlamento desecha la reforma militar, el emperador lo disolverá y dando un golpe de Estado, convocará otro parlamento suprimiendo el sufragio universal.

París 12. La Bolsa continúa muy mal impresionada con las noticias que se reciben de Londres sobre la situación de aquel mercado. El 4 por 100 exterior español, por la solidaridad que tienen entre sí todos los valores, se resiente de este estado de cosas, haciéndose a 65-68 y 63-66, después de haber bajado hasta 65-67.

Berlín 12. El Banco Imperial ha elevado al 4 por 100 la tasa de sus descuentos, y al 4 y 1/2 y 3 por 100 la tasa de los préstamos sobre títulos.

## SENADO

SESION DEL 12 DE MAYO.

Se abre a las tres menos cinco minutos, habiendo presentes veinte señores senadores, contando los de la Mesa.

Presta juramento el Sr. Montalvo.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de Castellón y la de la sociedad Económica de Valencia. (En el banco azul no hay ministro alguno.)

Para el nombramiento de cuatro señores que han de formar parte de la comisión encargada de examinar los expedientes de la deuda de Cuba, se intentó la votación correspondiente, y resulta sin efecto por no haber en el salón suficiente número de votantes.

### Debate militar.

Se reanuda sin interés alguno.

El Sr. SANCHEZ BRUGA rectifica y contesta a señor ministro de la Guerra. (Este cruzó al estrado y tomó asiento en el banco del gobierno.)

Intervienen oralemente en el debate los Sres. Merelo, López Mora y Azcárraga.

El señor ministro de la GUERRA rectifica extensamente, haciendo una nueva defensa de su organización militar, con especialidad en lo relativo a Galicia y Canarias.

Rectifican los Sres. SANCHEZ BRUGA y MERELO y se da por terminado el debate.

Se leen dictámenes de actas cuya discusión se declara urgente y se levanta la sesión a las cinco.

### HAN FALLECIDO:

En Santander, D. Manuel Fresno y Volado.

En Zaragoza, la niña María Manera Ballarín y D. Emilio Del

CONGRESO

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN DEL 10. Otra velada en honor del sistema parlamentario.

A las doce de la noche ocupa la presidencia el Sr. Mollado. El Sr. PEDREGAL emplea hora y media en pedregal el tercer turno en contra del proyecto, refiriendo al par la historia de los municipios. Se hallan presentes los ministros de la Gobernación, Hacienda, Ultramar y Marina.

Preside el señor duque de Almodóvar. El Sr. ARIAS MIRANDA, de la comisión, recuerda que en tiempos de la República se aplazaron por decreto unas elecciones, pidiendo después al gobierno al Parlamento aprobara con urgencia el proyecto de ley que al efecto presentó.

Interviene para alusiones el señor Zubizarreta, cuyo diputado tuvo la oportunidad de ser breve. Rectifican los Sres. Pedregal y Arias Miranda.

Las enmiendas.—La primera. La comisión no la acepta. El Sr. PRIETO Y CAULES la defiende. Trata de las facultades de los gobernadores para decidir las votaciones en las corporaciones populares.

En los escaños se hallan 23 diputados. Todo hace presumir que en esta velada parlamentaria reinará la mayor calma. Un espectador de la tribuna decía: «Por si aparece el temporal, el gobierno cuenta esta noche con el ministro de Marina».

Un señor diputado de la comisión, cuyo nombre ignoran los periodistas de la tribuna, contesta al Sr. Prieto y Caules. Después de algunas rectificaciones se procede a votación nominal.

Suenan los timbres, y aparecen los diputados de la mayoría que se encontraban en los pasillos y salón de conferencias. La enmienda no es tomada en consideración por 83 votos contra 13. Ocupa la presidencia el Sr. Mollado.

Segunda enmienda. El Sr. PRIETO Y CAULES apoya también esta enmienda sobre las facultades de los gobernadores para nombrar concejales interinos en casos de suspensión. Le contesta en nombre de la comisión el Sr. Arias Miranda.

En votación nominal se rechaza la enmienda por 83 votos contra 11. Tercera enmienda. El Sr. PRIETO Y CAULES propone una enmienda al artículo 3.º de la ley municipal; le contesta el Sr. Burquez, de la comisión, y se desecha por 87 votos contra 10.

Son las cuatro y cuarto de la mañana. Cuarta enmienda. Cuando el Sr. Prieto y Caules empezó a apoyar la cuarta enmienda, el reloj marcaba las cuatro de la mañana. Los diputados escuchaban al orador como quien oye llover.

El aspecto de la Cámara muy desanimado. Preside el señor duque de Almodóvar. El Sr. Pi y Margall se encontraba en los escaños de los republicanos, y en el banco de los ministros los señores González, Gamazo y Maura.

En los rostros de los diputados se notaba el insomnio y el cansancio, pudiéndose asegurar que el Sr. Prieto y Caules casi clamaba en desierto. Cuatro de aquellos dormían profundamente en sus asientos.

Contestó al diputado republicano el Sr. ENRIQUEZ, de la comisión. La enmienda no se toma en consideración por 91 votos contra 11. Para que votaran los cuatro diputados que estaban dormidos hubo necesidad de despertarlos.

Quinta enmienda. Se relaciona con las coacciones que se cometen por medio del telégrafo. La apoyó el Sr. PRIETO Y CAULES. Le contesta el señor ARIAS MIRANDA. Es desechada por 89 votos contra 12.

Sexta enmienda. Se trata en esta de los concejales que resulten elegidos en las elecciones del próximo domingo sean los que tomen posesión de esos cargos el 1.º de enero, sin que haya por tanto que verificarse nueva elección.

Entra de banda el Sr. DUALDE, que había estado de reserva. Habló por espacio de dos horas consecutivas. Sin enmienda siguió, pues, la obstrucción.

El Sr. DUALDE dice que el día 14 llegarán del campo a los pueblos los electores, y se encontrarán con la novedad de que no hay elecciones, caso de que se apruebe el proyecto de aplazamiento. Esto sí que es cansar al pueblo electoral.

De los cuatro diputados que dormían en los escaños, más de uno dicen que sonó que la sesión estaba terminada y aprobado al fin el proyecto de aplazamiento de las elecciones.

En el banco de los ministros están sentados pacientemente los señores Maura y Gamazo. Tres ó cuatro individuos de la tribuna hicieron amigos de aplaudir al Sr. Dualde, cuando terminó su prolongado discurso.

El señor ministro de ULTRAMAR son brevedad y lógicos razonamientos contesta cumplidamente al diputado republicano. Sigue otro discurso rectificación del Sr. Dualde.

El señor ministro de la Gobernación respone en el banco azul al señor Maura. El Sr. ARIAS MIRANDA hace uso de la palabra y el señor conde de Casasola habla para alusiones, anunciando una proposición pidiendo la suspensión de la sesión; con arreglo al art. 128 del reglamento, que se refiere a la discusión del discurso de la Corona después de haber transcurrido tres días de la constitución del Congreso.

Ocupa la presidencia el duque de Almodóvar y entra en el salón el señor ministro de Fomento. Se procede a votación nominal y es desechada la enmienda por 89 votos contra 9.

Comienza a efectuarse el relevo de los diputados. POR LA MAÑANA (Siete y media.) Última enmienda.

El Sr. BALLESTEROS la apoya, manifestando que todas estas obediencias al gobierno en determinadas regiones.

con el deseo de los republicanos de obstruir el proyecto de ley puesto a discusión. Se propone en aquella que se verifique las elecciones el día 14 de agosto, en vez de la fecha que fija el proyecto.

Otra vez la animación. Con la llegada de los diputados de repuesto se reproducen las interrupciones, las protestas y tumultos. El Sr. BALLESTEROS expuso que la mayoría, al rechazar todas las enmiendas, demostraba que no quería transigir.

El señor ministro de FOMENTO: Tampoco quisisteis vosotros transigir ayer, legando SS. Srs. hasta desairar al presidente del Consejo de Ministros.

Con este motivo se cruzan frases alisonantes de banco a banco entre ambos lados de la Cámara. El Sr. RUIZ MARTINEZ (D. C.): Ya vendrá el czar de los republicanos, que por lo visto ordena y manda.

(Una voz: Y obedeció al Cirulo de la calle de Esparteros.) (Protestas en los republicanos. Se restablece el orden y termina su discurso el señor Ballesteros. Entra en el salón el señor ministro de Gracia y Justicia.)

El Sr. CALBETON dice que se río de la revolución que esperan hacer los republicanos. Estáis trabajando, añade, para la dictadura, que podrá ser posible impere en España.

No os podéis poner delante de cuatro hombres, porque no están en vuestras costumbres esos actos de rebeldía en los calles. (Bien, bien en la mayoría. Rumores en la minoría.) Además, esa minoría está conducida por los grupos que recorren algunas calles y a los cuales no pueden decir no los diputados republicanos, porque entonces perderían su popularidad. (Muestras de aprobación entre los ministeriales.)

Se ocupa luego el orador, con poco provecho, de la ley sobre renovación de concejales. Llama a los republicanos correligionarios de los carlistas. (Gritos y voces en los bancos de los republicanos. El Sr. Carvajal pronuncia algunas frases que no se oyen en la tribuna a causa del alboroto que reina en la Cámara. En la mayoría: ¡Calma! ¡calma! Una voz en la tribuna: ¡Tilá, tilá para la mayoría!)

Termina, por fin, su discurso el señor Calbeton. Después del desayuno.—Un tumulto. A causa de ciertas frases que mediaron entre los señores Recio y Carvajal, se produce un grandísimo tumulto que no puede calmar con sus fuertes voces y campanillazos el señor presidente.

Desde la tribuna se oye decir al señor SOL Y ORTEGA, dirigiéndose al señor Recio: Un insulto se contesta con otro insulto. Sigue hablando a voz en grito: «Respondemos en la misma forma en que se nos ataca».

El Sr. PRESIDENTE: Orden, orden. (En la mayoría: Calma, calma. El Sr. CARVAJAL prosigue hablando sin hacer caso de la presidencia, como tampoco el señor Sol y Ortega. El Sr. PRESIDENTE: Toda la tolerancia tiene su límite y es preciso que guarden sus señorías la compostura y el respeto que se debe al Parlamento y a la autoridad del presidente.)

Se restablece la calma solicitada por la mayoría. Entra el señor presidente del Consejo de ministros. Rectifica el señor BALLESTEROS, diciendo: «Corrar cierta máquina de la Puerta del Sol y nosotros, los republicanos nos veremos en las urnas; corrar los cuarteles y nos veremos en las calles, (mirrullas, risas y protestas.) Parece que todos los ánimos están soliviantados después de la tranquilidad que hubo durante la madrugada».

El secretario Sr. Bugallá se coloca en su sitio reemplazando a los que han estado en la jornada nocturna. Prosigue su rectificación el Sr. Ballesteros, y produce otro alboroto a consecuencia de haberse cruzado frases de banco a banco de: «Eso no es verdad»; «Eso que no es verdad es lo que dicen ustedes».

Para alusiones habla el Sr. CARVAJAL, y explica la causa del anterior tumulto, manifestando que obedeció a imposiciones de la mayoría que quiere hacer las veces de presidente.

«Ni como colectividad, añade, ni como particulares, permitiremos que se atropellen nuestros derechos. (Bien, bien en la mayoría. Risas.) de la minoría contestan a los ministeriales».

Concluye el Sr. Carvajal afirmando que entre los republicanos y los carlistas existe una guerra implacable, mucho más profunda que la que reina con los demás elementos monárquicos.

Ocupa la presidencia el señor marqués de la Vega de Armijo. Una vez en el uso de la palabra el señor Carvajal, éste sostiene varios diálogos con los ministeriales, los cuales aplauden semi-serios y semi-festivos.

Esto sirvió de pretexto para que aquel diputado se extendiera en considerables frases a fin de dejar pasar las horas, demostrando así los republicanos el corolario del tema sobre obstruccionismo parlamentario.

El Sr. SANZ ESCARTIN declara a nombre de los carlistas que éstos abominan como políticos a los republicanos, a los conservadores y a los liberales, adversarios todos irreconciliables.

Agrega que los carlistas acudirán a la lucha electoral con cualquier censo. En último, alude a un diputado a Cortes que antes perteneció a la Diputación Foral de Navarra, siendo este contrario a la ley.

Consigna además que los carlistas se unirán a todas las minorías para combatir al gobierno. En votación nominal fué desechada la séptima enmienda por 107 votos contra 13.

Se colocan en sus respectivos sitios los señores Salmeron, Muro y Labra, que vienen de refuerzo. Octava enmienda.

Trata de que se constituyan los Ayuntamientos el 1.º de agosto. Apoya la enmienda el Sr. Muro. El Sr. RUIZ MARTINEZ (D. C.), de la comisión, contesta al señor Muro, manifestando que esas enmiendas no son examinadas, porque carecen del requisito de la sinceridad.

Rectifica el señor MURO, y en votación nominal queda desechada la enmienda por 120 votos contra 15. Novena enmienda.

Se pide en ella que se suspendan las elecciones en aquellas poblaciones en donde esté sometido el censo a los tribunales de justicia. El Sr. ESQUERDO dice que la causa de la suspensión de las elecciones obedeció a inspiración de los comités liberales y a ciertas insinuaciones hechas al gobierno en determinadas regiones.

(A las once de la mañana las tribunas se encuentran bastante concurridas, no faltando en las mismas algunas damas.) El Sr. BARRO impugnó la enmienda rectificando luego el señor Esquerdo. Votación nominal a petición de los ministeriales y republicanos. (Risas.) La enmienda no se toma en consideración por 77 votos contra 10.

Juramento. Jura el cargo de diputado el señor Añiza. Décima enmienda.

Se lee una enmienda, en la cual se propone la suspensión de las elecciones hasta que la junta central examine el censo de toda España. ¿Qué será?

El Sr. BECERRA, como presidente de la comisión, solicita la interrupción de la sesión por cinco minutos, a fin de estudiar la enmienda. El señor presidente la suspende.

Antes de adoptarse esta determinación conferenció el Sr. Sagasta con el señor marqués de la Vega de Armijo, y luego con el Sr. Becerra. En tanto que el acto está en suspenso, el Sr. Villaverde habla con el señor presidente de la Cámara.

En las tribunas se hacen diversos comentarios, sospechando la generalidad que se ha llegado a un acuerdo entre el gobierno y los republicanos. ¡¡Cuarenta y cinco horas de sesión!!! Doce de la tarde.—No fué nada.

Se reanuda la sesión, y el Sr. Becerra manifiesta que la comisión no puede aceptar la enmienda de los republicanos, añadiendo que, caso de haber arreglo, sería con el decoro que correspondió a unos y a otros.

El Sr. OJEDA apoya la enmienda, diciendo que el propósito de los firmantes era solamente demostrar lo absurdo de los proyectos del gobierno. El Sr. RUIZ MARTINEZ, de la comisión, contesta que la mayoría y el gobierno se han equivocado lastimosamente al creer que se trataba de una enmienda seria.

«Por eso,—dice—se preguntó a la minoría republicana si una situación con tal naturaleza y ganando el régimen parlamentario, si dejaría de discutir, caso de aprobarse y ser ley la enmienda de la minoría. ¿Y sabéis qué se nos ha contestado? Que no. Sirva esto para que todos se enteren de los propósitos de la minoría republicana. Han dicho: «Aquí venimos a obstruir, no a discutir.»

Por qué no hay arreglo. El Sr. SALMERON habla para alusiones, manifestando que la minoría republicana está dispuesta a morir hablando y protestando, y que aún quedará sobre sus cadáveres la protesta contra el gobierno y la mayoría.

Niega que haya sonado la palabra transacción entre los republicanos y fusionistas, entre otras cosas, porque el Sr. Muro no podía ofrecerla, sin haber sido discutida previamente por la minoría.

En cuanto a la proposición, repite el argumento del Sr. Ojeda, manifestando que el único objetivo al presentarla ha sido hacer un argumento ad absurdum porque lo que ella se propone es totalmente imposible, sobre todo lo de que se suspendan las elecciones hasta tanto que la junta del censo dictaminara que las listas electorales de toda España estaban ya rectificadas, cosa imposible de decir, teniendo que examinar cuatro millones de nombres.

Termina afirmando que continuará usando de sus derechos parlamentarios. (Gran sensación.) El ministro de ESTADO se levanta en medio de la mayor expectación. Comienza lamentándose de que después de las palabras del Sr. Muro, que se ofreció a una transacción; se haya convenido de que las palabras habían servido para distraer el pensamiento. (Aplausos en la mayoría.)

Entiende que ya es hora de dejar el velo de mentira en que se está. La minoría republicana: ¿Qué es eso de mentir? (Voces y aplausos al Sr. Moret en la mayoría.)

Nada importa el tiempo que se pierde, ni la fatiga corpórea,—exclama el Sr. Moret—lo que más importa, lo más sensible es que desde hace más de cuarenta horas de continuas mixtificaciones, parecemos unos histriones y sus señorías unas marionetas. (Aplausos.)

«Cree que el Sr. Muro no confirmará las frases del Sr. Salmeron, porque conoce de sobra la sinceridad de aquel diputado republicano. Pregunta al Sr. Salmeron si también era una demostración ad absurdum la proposición formulada por el doctor Esquerdo, y en la cual éste pedía algo parecido a lo que proponía el señor Ojeda».

En brillantes párrafos, aplaudidísimos por la mayoría, se hace cargo el Sr. Moret a las apreciaciones formuladas por el Sr. Salmeron, afirmando que el único deseo que abriga es arrancar del espíritu de los ilusos el engaño en que se les tiene, haciéndoles creer que con la variación de la forma de gobierno se arrancan de las entrañas de las sociedades los gérmenes de los vicios y de la degeneración. Es lo mismo que si dando colorate en las mejillas de una persona democrada, quisiera ocultar la anemia que corroe su organismo. (Aplausos.)

Termina al Sr. Moret afirmando que el Sr. Salmeron desde 1886 se ve obligado a extramar los radicalismos de su línea de conducta. (El Sr. Salmeron hace grandes protestas. Los diputados de la mayoría rodean y felicitan con entusiasmo al Sr. Moret.)

La palabra mentira. El Sr. SALMERON: El Sr. Moret ha pronunciado la palabra «mentira», y yo, señor presidente, pido que se cumpla lo que dispone el reglamento para cuando se pronuncian frases mal sonantes.

El Sr. PRESIDENTE: Cumpliendo lo dispuesto en el reglamento, tiene la palabra el señor ministro de Fomento para explicar la frase. El señor ministro de FOMENTO: Es cierto que he pronunciado la frase, pero ha sido en el sentido de quimera, fantasmagoría, ¡¡que vive en el Sr. Salmeron—dice—la revolución parlamentaria en que se les tiene, haciéndoles creer que con la variación de la forma de gobierno se arrancan de las entrañas de las sociedades los gérmenes de los vicios y de la degeneración. Es lo mismo que si dando colorate en las mejillas de una persona democrada, quisiera ocultar la anemia que corroe su organismo. (Aplausos.)

Termina al Sr. Moret afirmando que el Sr. Salmeron desde 1886 se ve obligado a extramar los radicalismos de su línea de conducta. (El Sr. Salmeron hace grandes protestas. Los diputados de la mayoría rodean y felicitan con entusiasmo al Sr. Moret.)

Repúblicanos juramentados. El Sr. SALMERON rectifica, rechazando todas las afirmaciones formuladas en su discurso por el Sr. Moret, y muy especialmente lo que se refiere a la rectificación de su conducta desde 1886. Declara que no es más ni menos que cualquier otro de sus compañeros de minoría, y que están todos ellos juramentados para seguir la línea de conducta que se acuerde.

cualesquiera otro de sus compañeros de minoría, y que están todos ellos juramentados para seguir la línea de conducta que se acuerde. Fuera carotas. El ministro de ESTADO rectificó, manifestando a los republicanos lo inútil de que traten de detener la marcha de la mayoría, porque al fin y al cabo el proyecto ha de ser ley, y de lo único de que se trata es de evitar una elección que ha de ser estril.

Esta teoría, dice, está consignada en un decreto firmado por D. Estanislao Figueras y D. Nicolás Salmeron. Y si eso entonces era sincero y honrado, ¿por qué no lo ha de ser ahora? Lo que hace falta es que de una vez planteéis los verdaderos términos del debate, abandonando una discusión de comedia, con la cual nada se puede atender ni contestar.

El Sr. MURO explica sus palabras de esta mañana, manifestando que al hablar de transacción, se refería a la fijación de la fecha de 10 de agosto para la toma de posesión de los nuevos Ayuntamientos. El Sr. BECERRA, presidente de la comisión, explica la conducta de esta, declarando que examina y examinará con todo detenimiento las enmiendas que se presenten.

El Sr. GARRVAL pide la palabra para alusiones, declarando que la minoría republicana está dispuesta a que no se suspendan por ley las elecciones. Se entabla un diálogo entre el orador y la presidencia, a propósito de los límites en que debe encerrarse el señor Carvajal al responder a la alusión, y por último, el señor Carvajal se sienta, declarando que es imposible hablar bajo semejante presión.

El Sr. AZCARATE habla también para alusiones, manifestando que la obstrucción obedeció a las imposiciones del gobierno, que ha obligado a votar la prórroga indefinida, y dice que es muy elocuente la ausencia de las minorías monárquicas.

Declara que los derechos de las minorías sólo están garantizados por el reglamento y que a su aplicación se atiene. El Sr. URZARTE: Pero con deslealtad. El Sr. AZCARATE: ¿Dónde está la deslealtad? El Sr. URZARTE: En vuestras enmiendas, que son emboscadas y encrucijadas.

El Sr. AZCARATE termina su discurso manifestando que la extralimitación del gobierno depende de que sólo han de hacer medio obstruccionismo a los conservadores; ellos a éstos dos tercios, y los republicanos hacen el obstruccionismo por entero.

El ministro de la GOBERNACION interviene en el debate, extrañándose de la conducta de los republicanos y censurando duramente el obstruccionismo. Después de una breve rectificación del Sr. AZCARATE, se desecha la enmienda en votación nominal por 121 votos contra 8.

Dos más. Juran el cargo de diputados los señores Soler y Piá y Godó. En las tribunas. Están llenas de público, especialmente de público favorable a la minoría republicana. En la tribuna pública vemos en primera fila al Pepe Gutiérrez de ayer, que aún no ha vuelto al hogar doméstico.

Décima enmienda. «Se examinan ya, ni se oyen. ¡Para qué? El secretario murmura unas cuantas frases. Se levanta el Sr. Julián (D. Gonzalo), y la comisión dice que desecha la enmienda, sin haberla examinado, porque todas las que presentan los republicanos son pura broma, según su propia manifestación.

«Barrenderos! No los pedimos para nada, sino para el salón de sesiones del Congreso, cuya alfombra aparece cubierta de los desechos consiguientes a tres días de no limpiar. El ambiente está impuro a causa de la falta de renovación, y el cansancio y el abatimiento se pintan en todos los semblantes».

Signe D. Gonzalo. Sigue en efecto, después de tres cuartos de hora de una oración lenta y monótona, que produce el efecto de opio en algunos diputados y en no pocos periodistas. A la tribuna no llega más que un leve murmullo. Algunos maliciosos sospechan que gestucilea sin hablar.

Lo que dice la comisión. El Sr. CALBETON manifiesta que no se puede discutir ni tomar en serio ninguna de las enmiendas de la minoría republicana, ya que sus mismos firmantes declaran que son puras bromas.

Dice que ya está harta la mayoría de ser insultada por las oposiciones y juzga que ha llegado el momento de concluir de una vez. El obstruccionismo,—dice—es una revolución parlamentaria; cuando la gente se subleva en las calles la revolución acaba a tiros; cuando la revolución está en el Parlamento se acaba a votos.

Proposición de la mayoría. Se da lectura a una proposición suscrita por el Sr. Pacheco, pidiendo que se declare que la Cámara vería con gusto que el gobierno suspendiera las elecciones que habían de verificarse el día 14. Se levanta a apoyarla brevemente el Sr. PACHECO.

No ha lugar a deliberar. Se da lectura a una proposición de «no ha lugar a deliberar» suscrita por los republicanos.

El Sr. VALLÉS y RIBOT la defiende, manifestando que la proposición suscrita por el Sr. Pacheco, es el último tiro del golpe de Estado que quiere dar el gobierno.

Pide y obtiene la lectura del artículo 128 del reglamento, artículo que fija la fecha en que debe darse lectura al dictamen sobre el Mensaje de la corona. —Ya lo veis—exclamó el Sr. Vallés, se ha faltado abiertamente al reglamento porque hoy debió haberse dado lectura a la mencionada disposición y además habéis cometido un acto de descortesía respecto de la corona. (Impresión.)

Pregunta si están conformes con la proposición mencionada el Sr. Martínez (D. Cándido) y el marqués de Sardoal, y termina afirmando que si se aprueba la proposición del Sr. Pacheco, que considera atentatoria a los derechos del Parlamento, no sabe lo que le ocurrirá al momento, pero da a entender que se retraerá.

Contesta el gobierno. El señor ministro de HACIENDA da gracias a la mayoría por la proposición que se ha leído, declarando que la acepta, con tanto más gusto, cuanto que estaba dispuesto, por salvar el prestigio del Parlamento, a afrontar toda clase de responsabilidades. (Muy bien.) (Continúa la sesión.)

se hallaba bien hecho la junta central, esta no podría afirmarlo en una porción de años. Termina la reunión, y al conocerse el resultado, acaban también los comentarios optimistas, y en cambio aumenta la irritación de los ánimos entre los diputados de la mayoría, que han visto defraudadas sus esperanzas en las conferencias del señor Villaverde, primero, y en la enmienda de Casasola, después.

Comienza a tratarse de nuevas soluciones, y se habla de dos como las únicas posibles. Unos, los menos, afirman que esta tarde habrá consejo de ministros, y que en el se plantará la cuestión de poner término al conflicto, publicándose mañana en la Gaceta el decreto de aplazamiento, al que se muestran inclinados varios ministros; pero esta solución es rechazada, porque llevaría consigo la salida del señor ministro de la Gobernación, que declaró no se publicaría el decreto.

Otros, que son los más, hablan de que la situación de las cosas no puede tolerarla ya la mayoría, que haría pruebas ya dado de calma y de prudencia, y que esta tarde o esta noche debe realizar un acto de energía, si el gobierno no cumple antes presentando una proposición que declare el punto suficientemente discutido e impidiendo que siga el debate de más enmiendas y votando la ley. Esta solución es mejor acogida por ser parlamentaria.

A la una. Se habla nuevamente de la retirada de las minorías republicanas si se fuerza el fin de la sesión de cien horas. Esta actitud de retraimiento divide y dividiría a los republicanos más que el obstruccionismo. Faltan por discutir 20 enmiendas.

A las dos. Continúan las enmiendas. Muy numerosa la concurrencia en el Congreso. Van y vuelven de almorzar los que no han perdido el apetito ni la paciencia. Sigue la cola para subir a las tribunas.

«Desde el micrófono estoy aquí, sin haber podido entrar—dice un capitán de la lista del arroyo. —Pues y eso? —Porque ya he vendido el sitio cinco veces. Este será el único que saque algo de semejante sesión».

El artículo 128 del Reglamento del Congreso, sobre el que fundarán hoy una proposición los republicanos dice así: «La comisión (de contestación al discurso de la Corona) dará su dictamen dentro de los tres primeros días después de constituido definitivamente el Congreso. Impreso aquél, y después de haber estado dos días sobre la mesa, se procederá a la discusión, la cual se declarará cerrada cuando hayan hablado tres diputados en pro y tres en contra».

Si se presentaran enmiendas al dictamen, se admitirán sólo las dos que más se aparten de él. Discutidas en la forma prescrita para las enmiendas, se procederá a la votación. Hasta las siete de la tarde. Los ministeriales están entusiasmados con el discurso del Sr. Moret, que les ha infundido ánimos para continuar la batalla.

En los círculos del salón de conferencias y de los pasillos se comentan con elogio todas sus frases, manifestando los liberales decididos a llevar hasta el fin los propósitos del gobierno. Solamente alguno que otro, el marqués de Sardoal, por ejemplo, se manifiesta reacio y no ve con entusiasmo la campaña parlamentaria, manifestándose al contestar a una observación que el hicierón: «Monárquico sí; decidido, pero ministerial... hasta cierto punto».

No tiene fundamento alguno lo dicho por un periódico respecto a preliminares de inteligencia entre canovistas y silvelistas. Así lo ha declarado esta tarde uno de los más caracterizados de este grupo.

La conferencia que ayer celebró el Sr. Villaverde con el Sr. Pidal, como la que más tarde celebró con el señor Cos-Gayón, no tienen relación alguna con la conciliación de ortodoxos y heterodoxos.

Como suponían anoche, los que tenían noticia de haberse encontrado una terrible bomba explosiva en una de las ventanillas del Congreso, el destructor explosivo no era ni explosivo ni destructor, sino una lata de arena y corcho con unos pedruzcos encima. ¿Qué peligro corrimos!

Los ministros han celebrado una reunión que no merece en realidad el nombre de Consejo, pues han asistido a él, y entrado y salido, durante su celebración, varios diputados. La reunión ha tenido por objeto, en vista de lo interminable que se va haciendo la discusión, buscar un medio para que de una vez se termine con la oportunidad necesaria para que las elecciones no se verifiquen el día 14 sin faltar a la ley.

A consecuencia del anterior acuerdo, se han acentuado los rumores de crisis, no seguramente para resolverla enseguida; pero en fin, para plazo no muy lejano. Se habla de la salida de los señores González y Monteros Ríos.

Los conservadores y silvelistas manifestaban ayer tarde que no tenían razón los ministeriales al censurarlos por su silencio, pues entienden que esta actitud es la más conveniente que pueden adoptar para el gobierno. Nosotros añadimos,—si habláramos, probablemente declararíamos que estamos conformes con lo que está sucediendo; por consiguiente, no mantenemos más la cuestión, nos mantenemos alejados de la contienda, presenciándola en silencio.

Los diputados silvelistas se han reunido ayer tarde en la redacción de El Tiempo, y han acordado abstenerse de tomar parte en el debate pendiente en el Congreso.

Puede calcularse en seis mil pesetas lo que cuesta al Congreso, y por lo tanto al país, la sesión permanente. Este exceso lo produce el aumento de impresión del Diario de Sesiones, de luz eléctrica y otros gastos que dicha luz permanente trae consigo.

Los diputados posibilistas se han reunido en el Congreso, con objeto de acordar si debían o no votar la proposición de la mayoría. Estando reunidos llegó la contestación del Sr. Castelar a la consulta que

LO DEL DIA

A las seis de la mañana. Hoy como ayer, y si dejan a los republicanos siempre igual. El señor Prieto y Caules se comprometió en las primeras horas de la mañana a defender cinco enmiendas. La primera le mantuvo con bríos, la segunda con voluntad, la tercera por compromiso; llegó a la cuarta pero no pudo llegar a la quinta. El Sr. Dualde le emprendió con ella, y después con otra del marqués de Casasola que no habló más de diez minutos. La mayoría nerviosa. Habla el Sr. Ballesteros y le contesta el Sr. Calbeton. Este último diputado varia la táctica de la discusión con mucho gusto de sus amigos, y censura la conducta de los republicanos, que hacen lo que hacen a su juicio, porque no pueden hacer otra cosa, y porque para mayores empresas les faltan todos los medios.

Dan las seis. Todo es desorden en los pasillos. Mesas sin mantos, vajillas sin contenido, despana sin provisiones. Sobre los pupitres la cristalería. En las chimeneas los frascos de metal y los centros de los postres. Ardiente las velas para fumar y la mecha para hacer el té. Solo preparado un departamento para escribir y nadie contestando a los electores, que preguntaban ayer por lo que sucedía. El Sr. Gamazo y el Sr. Maura que han pasado la noche en el Congreso y han ocupado constantemente el banco azul, piden que se retiren. Llegan el Sr. Moret y el Sr. Monteros Ríos. Después el señor Sagasta, y conferencian brevemente en el despacho de los ministros.

A las nueve de la mañana. Siguen las palabras sobre las enmiendas, porque ya se va extraviando la discusión. Los diputados de la mayoría parecen más escitados. Una frase de un diputado republicano a la salida del salón, contestada por otro diputado monárquico, no tuvo más consecuencias. Otras frases análogas revelan el estado de los ánimos. Se dice que la sesión acabará hoy, y que el desenlace se producirá mediante la pregunta reglamentaria de si se da el punto por suficientemente discutido. Los ministros contestan con el silencio a las preguntas que sobre estos asuntos se les dirigen.

Continúan las enmiendas. Pasan de 30 las presentadas. Los republicanos calculan que sin necesidad de aumentar el número no podrán quedar discutidas las que están sobre la mesa hasta la noche del domingo, suponiendo que a tanto llegue la sesión. Los republicanos plantearán esta tarde un debate pidiendo que se dé principio a la sesión del día, cesando la del miércoles que viene prorrogada. Con este propósito aspiran a poder presentar nuevas proposiciones incidentales. Así lo aseguran algunos intransigentes.

Continúan las enmiendas. Pasan de 30 las presentadas. Los republicanos calculan que sin necesidad de aumentar el número no podrán quedar discutidas las que están sobre la mesa hasta la noche del domingo, suponiendo que a tanto llegue la sesión. Los republicanos plantearán esta tarde un debate pidiendo que se dé principio a la sesión del día, cesando la del miércoles que viene prorrogada. Con este propósito aspiran a poder presentar nuevas proposiciones incidentales. Así lo aseguran algunos intransigentes.

Continúan las enmiendas. Pasan de 30 las presentadas. Los republicanos calculan que sin necesidad de aumentar el número no podrán quedar discutidas las que están sobre la mesa hasta la noche del domingo, suponiendo que a tanto llegue la sesión. Los republicanos plantearán esta tarde un debate pidiendo que se dé principio a la sesión del día, cesando la del miércoles que viene prorrogada. Con este propósito aspiran a poder presentar nuevas proposiciones incidentales. Así lo aseguran algunos intransigentes.

Continúan las enmiendas. Pasan de 30 las presentadas. Los republicanos calculan que sin necesidad de aumentar el número no podrán quedar discutidas las que están sobre la mesa hasta la noche del domingo, suponiendo que a tanto llegue la sesión. Los republicanos plantearán esta tarde un debate pidiendo que se dé principio a la sesión del día, cesando la del miércoles que viene prorrogada. Con este propósito aspiran a poder presentar nuevas proposiciones incidentales. Así lo aseguran algunos intransigentes.

Continúan las enmiendas. Pasan de 30 las presentadas. Los republicanos calculan que sin necesidad de aumentar el número no podrán quedar discutidas las que están sobre la mesa hasta la noche del domingo, suponiendo que a tanto llegue la sesión. Los republicanos plantearán esta tarde un debate pidiendo que se dé principio a la sesión del día, cesando la del miércoles que viene prorrogada. Con este propósito aspiran a poder presentar nuevas proposiciones incidentales. Así lo aseguran algunos intransigentes.

Continúan las enmiendas. Pasan de 30 las presentadas. Los republicanos calculan que sin necesidad de aumentar el número no podrán quedar discutidas las que están sobre la mesa hasta la noche del domingo, suponiendo que a tanto llegue la sesión. Los republicanos plantearán esta tarde un debate pidiendo que se dé principio a la sesión del día, cesando la del miércoles que viene prorrogada. Con este propósito aspiran a poder presentar nuevas proposiciones incidentales. Así lo aseguran algunos intransigentes.

Continúan las enmiendas. Pasan de 30 las presentadas. Los republicanos calculan que sin necesidad de aumentar el número no podrán quedar discutidas las que están sobre la mesa hasta la noche del

EDICION DE LA MAÑANA.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Tren detenido por la langosta.

Según despachos de Clomen (Argentina), un tren de Sidi-bel-Abes, se vio detenido a consecuencia de la enorme cantidad de langosta que obstruía el camino.—Fabra.

Vapores correos.

Puerto Rico 12.

Ayer jueves salió de este puerto para la Habana, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Antonio López.—Fabra.

Adem 12.

Ayer jueves salió de este puerto para Suez, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, San Ignacio.—Fabra.

Rumor desmentido.

Paris 12.

En contra de los rumores acogidos por algunos periódicos de esta capital, una nota de la Agencia Havas declara que no han sido reforzadas en las semanas últimas las guarniciones de las poblaciones fronterizas.—Fabra.

NACIONALES

Noticias locales.

Cádiz 12, 11:20 n.

El Ayuntamiento ha acordado en la sesión de esta tarde declarar hijo adoptivo de Cádiz, al marqués de Comillas.

El alcalde de Cádiz ha acordado negar la autorización solicitada por el arrendatario de cédulas personales para penetrar en los domicilios de los contribuyentes morosos, pero no constar que se hayan cumplido todos los trámites en la inspección de los expedientes, y al mismo tiempo porque el extraordinario número de vecinos que se hallan en aquel caso, pudieran hacer que tales medidas coercitivas diéran lugar a infinidad de conflictos.

Ha fallecido el ex diputado a Cortes D. José González Ripero.

En una almadraba establecida extramuros, ha aparecido un pez de extraordinarias dimensiones, jamás visto en estas aguas.

El animalito ha estropeado las redes que lo aprisionaron.

Muchas personas han ido a verlo a la almadraba.—Noya.

Un aeronauta.

Lerida 12, 6:20 t.

Esta tarde ha verificado una ascensión en globo el intrépido capitán señor Ruiz Badoy.

Presenciaron el espectáculo multitud de personas.

El capitán y su aerostato descendieron sin novedad.—Arroyo.

DE LA AGENCIA FABRA

Berlin 12.

El Banco Imperial ha elevado a 4 por 100 la tasa de sus descuentos y a 4 1/2 y 3 por 100 las tasas de préstamos sobre los títulos.

Washington 12.

Un despacho del consul de los Estados Unidos en Managua, confirma el triunfo de los revolucionarios de Nicaragua y asegura que estos se apoderaron del canal.

Paris 12.

El Senado ha elegido por 162 votos vicepresidente, en reemplazo de monsieur Challemeil Lacour, a Leckoeil, republicano moderado.

Viena 12.

Despachos de Marienbad dan cuenta de la muerte ocurrida en la mañana de hoy del príncipe Jorge Victor de Waldeck Pymont.

CONGRESO

CONTINUACION DE LA SESION DEL 10.

Afirma que los republicanos opinan por la reforma, contra la ley, y eso es de acuerdo al régimen parlamentario.

Hace elocuentes consideraciones acerca de las resoluciones de índole sancionadora a la que se discute, dictadas por los gobiernos republicanos, y termina diciendo que no sería justo que por la voluntad de unos pocos se detuviera la marcha del Parlamento, y que agradece a la mayoría la proposición que ha salido de su seno. (Aplausos en la mayoría.)

Esto va para largo.

El Sr. VALLES y RIBOT rectifica, aludiendo a los Sres. Salmerón y Pi, que piden la palabra. Termina su discurso diciendo que mientras estén cerradas para el pueblo las puertas de los comicios lo estarán para las del Congreso.

El Sr. PI y MARGALL habla para alusiones. (Varios diputados: ¡a votar! ¡a votar!)

(El Sr. SALMERÓN: Respetad al diputado en su derecho.) (El presidente mantiene en su derecho al orador.)

Habla el Sr. Pi.

El Sr. Pi manifiesta que tanto el proyecto de aplazamiento como el de bases para la reforma de la administración local, están encaminados a combatir al partido republicano.

Hace el estudio de la conducta de los partidos monárquicos, para deducir que los conservadores se han aproximado a los republicanos con el reconocimiento de los derechos individuales, y los fusionistas han retrocedido hasta los conservadores con el proyecto que se discute.

Contestación del Sr. Sagasta.

El señor presidente del CONSEJO niega que se hayan hecho leyes de ninguna especie en odio a los republicanos. Encarece la necesidad de reorganizar la hacienda de los municipios.

Hace la historia del obstruccionismo de los republicanos. (La Cámara está muy animada. No hay un escape vacío.)

En un hermoso párrafo dice que las libertades públicas, por las que se ha derramado tanta sangre, se han arraigado a la sombra bienhechora de las instituciones. (Aplausos entusiastas en los bancos de todos los monárquicos.)

Ni las libertades ni el sufragio se merecen en nada con el aplazamiento de las elecciones; si me demostráis lo contrario, nos volveremos atrás y las elecciones se celebran.

Yo deseo guardar al partido republicano una benevolencia que deseo merecer de él. De su patriotismo espero que reforme su actitud y no adopte soluciones extremas perjudiciales para todos. (Grandes y prolongados aplausos.)

El Sr. PI y MARGALL rectifica.

insistiendo en que el aplazamiento electoral es un acto que el gobierno realiza contra los republicanos.

El señor presidente del CONSEJO repite, en su rectificación, las manifestaciones que hizo anteriormente.

La votación.

Y así hubieran estado. Dios sabe hasta cuándo, si después de la tercera rectificación del Sr. Pi no hubiera leído un secretario la proposición y formulado la pregunta de rúbrica.

Se toma en consideración? 213 votos dijeron que no y 21 que sí. Quedó por tanto desechada la proposición.

Calma chicha.

El resultado de la votación era conocido de antemano y los republicanos abandonaron el salón después de votar, participando al presidente que iban a reunirse para deliberar.

Con el objeto de dar tiempo a que volvieran se tardó más de media hora en leer los nombres de los votantes. Se desahucaron más que leyeron.

Y los republicanos sin parecer. Se le aprueba sin debate y en votación ordinaria la proposición del señor Pacheco.

El PRESIDENTE: Se suspende este debate. (Coro de periodistas: ¡Bendita sea tu boca.)

Signen sin parecer.

A todo esto los republicanos seguían reunidos y no daban señales de volver al salón. Tres reosados de la presidencia, a los que costearon que aun les daban mucha tela que cortar.

Erán las nueve y tres minutos. Es decir, había durado la sesión ¡Cinuenta y cuatro horas próximamente!

GRITOS Y PALOS

Estaba previsto.

Hubiera sido un milagro que la agitación republicana de estos días no hubiera terminado de una manera ruidosa y lamentable.

Los oradores de aquella minoría habían mantenido con sus discursos y sus reclamaciones durante cincuenta y cuatro horas, en la mayor tensión, el espíritu de sus correligionarios, demasiado propensos al entusiasmo y al arrebo: la prensa del partido había tratado a somatén y a zafarrancho, excitando a salir a la calle y hasta a tomar las armas a sus hombres de acción; los comités del partido, constituidos también en sesión permanente, habían por su parte tenido buen cuidado de echar leña al fuego y mantener viva aquella fermentación turbulenta, y todo esto tenía que estallar en seguida que se presentara ocasión propicia.

Y anoche estallaron todas estas pasiones reconcentradas, no con el estrépito del trueno gordo que muchos entusiastas esperaban, sino con el ruido de un cohete, más aparatoso que perjudicial, felizmente.

Y hasta de pirotección. Narremos los hechos.

Alrededores del Congreso.

Cuando anoche se terminó la sesión del Congreso, rodeaban el palacio de la representación nacional muchos grupos de curiosos y de republicanos, que a cada momento engrosaban con la gente que salía del edificio.

Entre el elemento republicano allí reunido se comentaba en todos tonos y de mil maneras la junta que había celebrado la minoría republicana, y se hacía mucho ruido por la misma, y era idea dominante en todos los comentarios, que los diputados republicanos no solo caían venidos con honra, sino que también, como buenos gladiadores, escogían la más gallarda postura para caer.

Y el entusiasmo era grande: la muchedumbre muy compacta, y la expectación extraordinaria.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, había tomado bien sus medidas y dado orden a sus agentes para que desparejaran los grupos en la calle de Florida Blanca y Carrera de San Jerónimo, hecho lo cual el orden que la gente que salía de la tribuna pública circulase por la calle del Sordo y calles adyacentes, con objeto de que este núcleo no engrosase el gentío que llenaba la Carrera de San Jerónimo.

De este modo se evitaba en parte la aglomeración de gente, y con esto los incidentes desagradables que suelen ocurrir en tales apreturas.

Salida del Sr. Esquerdo.

A las nueve salió del Congreso el Sr. Esquerdo. La característica figura del doctor está en seguida la afluencia de los espectadores de la calle, y en seguida se vio rodeado de muchos amigos que se ofrecieron a acompañarlo. El grupo de amigos aumentó enseguida de una manera considerable, pues a él se unieron muchos admiradores del doctor, y de este modo tomaron Carrera de San Jerónimo arriba.

A mitad del camino atajaron el paso de la comitiva algunos agentes que invitaron a los manifestantes a que se disolvieran y tomaran la ruta que fuera más de su agrado, pero en número y sin molestias de los otros transeúntes.

La invitación fue atendida en parte y el doctor Esquerdo siguió su camino con un séquito más modesto en número del que hasta entonces llevaba.

Poco después el doctor se retiró a su casa.

Salida del Sr. Pi.

Seguían la Carrera de San Jerónimo y la calle de Florida Blanca tan animadas como siempre, que un cuarto de hora antes, cuando salió del Congreso el Sr. Pi y Margall, seguido de un grupo de más de sesenta personas, que fue aumentando paulatinamente en el trayecto del Congreso a las Cuatro Calles: si en la calle de Florida Blanca eran setenta, en el hotel Santa Cruz serían ciento y en italiano descientos, y así sucesivamente hasta el punto de que al llegar cerca de la calle de Sevilla serían más de cuatrocientas las personas que acompañaban al jefe republicano.

La manifestación, al principio pacífica y silenciosa, fué tomando carácter más bullicioso conforme iba aumentando en número.

Los gritos.

Los manifestantes avanzaron primero conversando tranquilamente, después sonaron algunos aplausos que no tardaron en ser generales y ruidosos, luego sonó un viva a la minoría republicana; más tarde otro a la coalición, y por último, uno a la república.

Esto sucedía precisamente al doblar la esquina de la calle de Sevilla. No habían terminado de pronunciar

el viva, cuando se presentó delante del grupo el inspector señor Zabala, con un sargento de seguridad y cuatro guardias.

El Sr. Zabala, cumpliendo los órdenes del gobernador, arrojó a los manifestantes, diciéndoles que se disolvieran y que las manifestaciones en la vía pública no podían consentirse sin autorización previa, y mucho menos de noche.

Los manifestantes hicieron poco caso de esta invitación, y según tenemos entendido, del grupo partieron algunas protestas.

Los palos.

Sea porque algunos del grupo se insolentaron con los guardias, sea porque continuaban en su propósito de no despejar la calle, ó sea por lo que fuere, el hecho es que los guardias se vieron obligados a sacar los sables.

Entonces empezaron los gritos y los carraños; a las carreras y a los gritos, el cierre de tiendas, y al cierre de tiendas, unos momentos de confusión, de pánico y de alarma en la calle de Sevilla.

Los agentes de la secreta y los guardias, repartieron algunos palos los primeros y algunos sablazos de plano los últimos, entre los fugitivos más rezagados.

Los curiosos, con los cuales no iba nada de aquello, ó se refugiaron en los portales y tiendas, ó se quedaron parados para no confundirse con los manifestantes, que ponían pies en polvorosa.

También se practicaron en los primeros momentos muchas detenciones. El Sr. Pi subió a un carruaje de punto y se retiró a su casa.

Llegada del gobernador.

A la calle de Sevilla acudieron en seguida un escuadrón de la guardia civil y los rehenes de guardias más próximos; pero el Sr. Aguilera, que se encontraba en la esquina del Congreso y llegó inmediatamente en coche, se bajó de él y dió órdenes a la fuerza para que se retirase inmediatamente y quedase allí tan solo la pareja de servicio.

Así se hizo, y el público acogió con elogio el orden del gobernador.

Este se dirigió a pie a la Puerta del Sol seguido de un grupo numerosísimo, y allí con objeto de evitar toda confusión, subió de nuevo al carruaje y se dirigió por la calle de Preciados, dando un rodeo para volver otra vez a la Puerta del Sol.

Renace la calma.

El desorden duró muy poco tiempo. Las tiendas se abrieron en seguida; la gente no se retiró un momento de los balcones; la circulación se restableció apenas terminadas las carreras y las señoras y los niños volvieron a pasear por la calle de Sevilla como si allí no hubiese pasado nada.

Sin embargo, los pocos momentos que duró el tumulto bastó para que algunos concurrentes a la corteo inglesa se marcharan sin pagar el gasto.

Otro día será.

IMPRESIONES

Los obstruccionistas.

Ha terminado la batalla parlamentaria que durante cincuenta y cuatro horas han sostenido en el Congreso el partido liberal y la minoría de unión republicana.

No pocos partidarios de la obstrucción, ni por excepción, quizá se consideramos como arma digna de ser usada por una minoría que tiene en el Parlamento toda la libertad necesaria para manifestar todas sus opiniones, aun las más extremas.

Lo mismo que en la ocasión presente, censuramos en el mes de junio la obstrucción hecha a determinados proyectos presentados por el gobierno conservador; pero una vez manifestada con toda franqueza nuestra opinión en este asunto, debemos confesar que la minoría republicana, una vez acabada la obstrucción, la ha llevado a cabo con una energía, con una virilidad y con una disciplina digna verdaderamente de admiración.

El arma, repetimos, podrá ser mala, pero los que se han servido de ella lo han hecho con gran habilidad.

Todos los individuos de la minoría han estado a igual altura en el combate, puede decirse desesperado, que contra el partido liberal han librado durante cincuenta y cuatro horas.

Si alguno se ha señalado, por su constancia, por su actividad inquebrantable y por su habilidad parlamentaria, es, seguramente, el Sr. Ballarín.

Nosotros apenas le conocemos; no tenemos para con él más lazos que aquellos de educación y cortesía que nos unen con los demás individuos de la minoría republicana, pero debemos hacerle esta justicia. No solo ha sido el más constante en su permanencia en el salón de sesiones, sino que, además, cuando ha apoyado sus enmiendas no lo ha hecho hablando de este mundo y del otro, como casi todos sus correligionarios, sino que ha tenido habilidad e ingenio bastantes para tratar de los asuntos a que las enmiendas se referían.

Para todos era una preocupación el saber cuándo comía y cuándo dormía el Sr. Ballarín, pues siempre se le veía en el salón.

En el Sr. Pi se ha observado que aunque realmente dirigía la obstrucción, no la ha hecho por sí mismo sino en los últimos instantes, como si pareciera que no quería llevar las cosas al último extremo, manteniéndose, en fin, aunque en sentido inverso, en la misma actitud de reserva en que se ha mantenido el Sr. Cánovas del Castillo.

La mayoría.

Dicho sea en honor suyo, la mayoría del Congreso no ha merecido más que elogios, hasta de sus adversarios, por la prudencia, la firmeza, la disciplina y la unión que ha dado pruebas durante el largo debate que acaba de terminar.

Penemos en este debate que se viene ya observando desde las anteriores Cortes, y que en estos días ha puesto bien de manifiesto la mayoría liberal.

Una mayoría como esta, es digna de que se la atiende, se la cuide y se la dirija con habilidad y acierto, en todo lo que tiene el gobierno tan alto interés como la mayoría misma.

El discurso del Sr. Sagasta.

Fué realmente el que puso término al empeñado debate entre monárquicos y republicanos, y no porque fuese el último pronunciado, sino porque determinó el cambio de actitud de la minoría republicana.

Elocuente, razonador, persuasivo; dejando a un lado todos los enojos, y suavizando todas las asperezas; borrando del espíritu los recuerdos que dan lugar a la memoria los que uno a los liberos de todas las procedencias; poniendo de manifiesto, a la vista de todos, con habilidad su-

prema, aquellas luchas sostenidas por la libertad, y por la libertad misma coronadas; asegurando que en modo alguno se había pensado en el aplazamiento electoral para molestar a los republicanos; el Sr. Sagasta, en su discurso, puso a éstos en la disyuntiva de ceder ó de llevar a cabo un acto de tanta trascendencia, como es la retirada de la Cámara, decisión respecto de la cual no están de acuerdo los republicanos.

Por eso, abandonando el campo de batalla, donde tan hercúleo combate se libraba, se retiraron a deliberar, como Ajax herido se refugió en su tienda para pedir consejo acerca del combate.

La reunión de los republicanos.

Se verificó en la sección 7.ª del Congreso, y con tal misterio y reserva quisieron deliberar, que prohibieron a los periodistas y a algunos de sus correligionarios, que estuvieran cerca de la puerta de la habitación en que ellos conferenciaban.

Cerca de una hora duró el debate, que, como ya hemos indicado, versó acerca de este punto: La minoría republicana, debe acudir al retraimiento, ó debe continuar en las Cortes?

Cuando a las nueve salieron de la reunión, se limitaron a decir que, siendo el asunto muy importante, no habían tomado otro acuerdo que el de reunirse hoy, a las doce, para tomar la decisión definitiva, pero que en la reunión de adecho no hubo diversidad de criterio, sino que todo acuerdo que tome será partiendo del principio de la unanimidad.

Esto es como si dijéramos la nota oficiosa de la reunión; pero nosotros, ateniéndonos a verdicos informes, sabemos que desde el principio de la reunión se dibujaron dos tendencias completamente opuestas.

La de los zorristas y federales que opinan por el retraimiento, y la de los centralistas y autonomistas partidarios de continuar en la Cámara.

Aun entre los zorristas hay algún partidario de no abandonar su sitio del Congreso. En cambio los Sres. Sol y Ortega y Valles y Ribot, están tan decididos a retirarse, que anoche manifestaron que hoy se despedirían de la Cámara.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

El Sr. Pi y Margall, por su parte, cree que el retraimiento no solo debe alcanzar a los diputados a Cortes, sino también a los provinciales y a los concejales.

regalarlas a los diputados de la minoría republicana.

El banquete republicano se celebrará en Fiesta Alegre.

TEATRO DE LA COMEDIA. El Amozón es una bufonada sin pie ni cabeza, en cuyas escenas se extrema sobremodera la nota cómica. El público se ríe en grande de las ocurrencias de los Sres. Tani y Navarini, aplaudiendo entre otros números, una tirolés cantada por la Sr. Marqués.

En el segundo acto, Elena Tani canta con la gracia de siempre unos couplets, donde intercala algunas frases en español. No bien hubo terminado uno de ellos, acogido con grandes aplausos por la concurrencia, sintiéndose la simpática artista repentinamente indisputa, retirándose entre bastidores, donde sufrió un ataque de nervios.

La señorita Tani logró durante el entreacto recomponerse, intorpretando luego El Duibino, donde tanto ella como su hermana Adalina, fueron ovacionadas de aplausos.

El Sr. Navarini obtuvo una ovación interpretando en la ocarina, acompañado por la orquesta, una inspirada composición suya, titulada El Alba.

Hizo mil fiorituri, fermatas y cadencias con precisión y limpieza, demostrando tener un absoluto dominio sobre tan difícil instrumento.

La mitad de la composición fué repetida a petición del público.

Brevemente se estrenará la ópera El rey di quadri.—T.

Bolsín de la noche.

Fin de mes, 70'80 papel. Barcelona: Interior, 70'62. Exterior, 70'87. Paris, 60'00. Londres, 65'25. Francos, 60'00.

BOLSA DE MADRID-OOTIZACION DEL 12

Table with columns: Fondos publicos, Del 10, Del 12. Rows include Deuda perpetua al 4 1/2, Deuda amortizable al 4 1/2, etc.

IMPRESIONES BURSATILES

Baja y mala atmósfera para los valores por los presupuestos y la cuestión política. De los primeros se dice en Bolsa que resultarán, a la larga, buenos para el país, pero al presente malos para los tenedores de papel, por la amenaza del empréstito a unos merecidos que vienen abonando, desde hace tiempo, 12 por 100 de doble, por falta de dinero. También puede suceder que los rentistas, viendo que está privilegiado al papel exterior, cambien el signo de renta, y en su caso, en vez de bajar los francos, alcancen más altos cambios.

En total, bastantes pérdidas de los alcistas, por ilusiones defraudadas.

EN EL CORRO

A las cuatro. Liquidación, 70-80.

